



INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO

APROBACION DE PÓLIZAS PARA CONTRATOS / CONVENIOS



1. ENTIDAD:	INSTITUTO DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE DE PITALITO				
2. CONVENIO No.:	ICRD-CONV-021-2025	FECHA DE SUSCRIPCIÓN CONVENIO:	DÍA 19	MES 12	AÑO 2025
3. VALOR TOTAL:	APORTE ICRD: SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$69.269.000) M/Cte. APORTE ESAL: TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS (35.401.000) M/cte				
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, HUMANOS Y FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE CIERRE DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DEL SECTOR DEPORTE".				
5. CONVENIENTE:	FUNDACIÓN SOCIAL PARA LA CONTRUCCIÓN DE PAZ - FUNSPA				
6. C.C. / NIT N°:	NIT: 813.006.814-5				

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	480 47 994000057937	ANEXO No.:	1
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:		ANEXO No.:	
ASEGURADORA: SOLIDARIA DE COLOMBIA	NIT: 860.524.654-6		

Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Ibagué - Tolima, 26/12/2025

9. TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

☒	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
☐	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
☐	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
☐	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	\$ 10.467.000,00	19	12	2025	5	7	2026
Pago de salarios y prestaciones sociales	10%	\$ 10.467.000,00	19	12	2025	4	1	2029

Observaciones:

N/A

Los amparos constituidos en la póliza se ajustan a los términos y condiciones establecidos en la cláusula TERCERA- GARANTIAS del Acta de Adición N°1 del convenio ICRD-CONV-021-2025. En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, el artículo 25 del decreto 19 de 2012 y el numeral 1, literal E. del Art. 35 del Manual de contratación del ICRD aprobado mediante Resolución No. 025 de 2020; se aprueba la citada póliza, en el Municipio de Pitalito, veintinueve (29) de diciembre de 2025.

PAULA ANDREA GUZMAN TORRES
Directora ICRD

MARICELA QUILINDO VALENCIA
Coordinadora de Deporte

Revisión Legal: DANIELA MANRIQUE CALDERÓN
Asesora Contratación

Proyectó: Kevin Aurelio Delgado Rodríguez- Judicante